

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por: Presidenta del COSOC del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Valparaíso

Acta sesión N° 01

Fecha: Martes 21 de enero de 2025	Región: Valparaíso
Hora de Inicio: 12:15 hrs.	Hora de Término: 13:20 hrs.

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Fabiola Sofia Campos Vega	Presidenta, Fundación SanaSativa
Enrique Eduardo Silva Turner	Vicepresidente, Corporación para la Prevención, Rehabilitación e Integración Social de personas con problemas de adicción Cristo Obrero.
Romina Escarlet Basaez Sanhueza	Consejera, Corporación Fibonacci
Evelyn Carol Contreras Schultz	Asociación Avanza Inclusión Socio Laboral
Carlos Colihuechún Brevis	SENDA Regional
Anaret Aravena Mauna	Secretaria Técnica, SENDA Regional

Objetivo de la sesión

Informar sobre los resultados de las consultas ciudadanas realizadas el 2024, identificando área de mejora y revisión de compromisos adquiridos durante el año 2024.

Desarrollo de la sesión

1. Tabla:

- Moción solicitada por el Consejero Enrique Silva Tuner.
- Presentación Resultados Consulta ciudadana 2024 y retroalimentación por parte de COSOC.
- Retroalimentación reunión bilateral ley 20.000 con subsecretaría de prevención del delito.



- Revisión Plan de acción COSOC 2025

2. Se presentan las excusas del Consejero Antonio César Sandoval Quijada.
3. Se revisa el primer punto de la tabla, que tiene relación con la relación existente entre SENDA con las instituciones colaboradoras que ejecutan planes de tratamiento, se visualiza una débil comunicación entre las partes, lo cual constituye un nudo crítico.
4. Se realiza la presentación de la sistematización de los resultados de consultas de Participación ciudadana realizadas durante el año 2024. Dentro de la reflexión realizada, las y los consejeros apoyan que efectivamente existe una escasa difusión de la oferta programática de parte de SENDA a la ciudadanía. Desde el rol del COSOC se visualiza la colaboración para apoyar tanto la difusión de la oferta programática como de las acciones y actividades realizadas por SENDA en los territorios, a través de la coordinación con las oficinas SENDA Previene. Se reflexiona además sobre la posibilidad de entregar apoyo a través de la relación que cada organización posee con las municipalidades, de forma de conseguir recursos que permitan una inversión más significativa, así como también de actores sociales relevantes a nivel local. Se visualiza la problemática de comunas que funcionan con pocos recursos humanos y baja inversión: Previene unipersonales o con 1 profesional de apoyo “Previene pequeños” para la implementación de una política pública tan importante para la ciudadanía. Se visualiza al COSOC como un “bálsamo” para llevar información a las y los diferentes actores del territorio.
5. Respecto a la reunión bilateral entre COSOC, la Subsecretaría de Prevención del delito y SENDA, respecto a la moción de trabajar sobre regularización de cannabis en Chile, como primer punto se señala un malestar de parte de las consejeras asistentes respecto a horarios y fechas, solicitando dar cumplimiento a los acuerdos. Dentro de los puntos a destacar, desde la Subsecretaría de prevención del delito y desde SENDA se manifiestan las limitaciones que existen desde los Servicios y Ministerios, en este caso, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se reflexiona en torno al abordaje de la temática y los espacios adecuados para su discusión. Se acuerda por moción del Secretario ejecutivo integrarse al whatsapp del grupo COSOC, de forma de tener una comunicación más fluida con cada uno de los consejeros.
6. Respecto al Plan de Acción 2025, se acuerda realizar una revisión detallada en la próxima sesión a realizar en el mes de febrero y realizar las modificaciones, de acuerdo a visiones y necesidades del Consejo.



Acuerdos y Compromisos

1. El Secretario Ejecutivo realiza el compromiso de convocar a los encargados de las áreas programáticas de SENDA Región Valparaíso, de acuerdo a solicitud de COSOC.
2. Se realiza el compromiso de revisar propuesta de plan de acción 2025, para poder sancionar durante el mes de marzo 2025.

Fecha, hora y lugar próxima sesión

Fecha por definir vía whatsapp, segunda semana de febrero a las 19:00 horas. Online.

